

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año III.—Número 382

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00 Resto de España " 1'25 Extranjero " 2'00)

MAHON. SÁBADO 18 ENERO 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

Sobre Administración local

II

El proyecto de administración local. —Su espíritu, tendencias y estado parlamentario actual.

Esta era una de las reformas anunciadas por Maura como panacea para nuestros males y seguro remedio para obtener el desarrollo de todas las iniciativas que puedan encerrar las antiguas regiones de nuestra Península; era este proyecto, nos decía, *de tan ancho cauce*, que en él cabían cuantos deseos de reforma y regeneración alentaban en sus pechos, los que anteponen el bienestar de su patria, á los egoísmos de la política y á las arterias del caciquismo, que todo lo supedita á la conveniencia y al miedo personal.

Al ser este á nuestro juicio funestísimo proyecto de ley municipal y provincial, calificado por Salmerón de *descauje de la democracia*, á muchos les pareció exagerado, por creer palpitaban en los artículos de la ley, más que las ansias de una oligarquía conservadora, los anhelos de una nueva vida regional, con orientaciones hacia el robustecimiento y progreso de nuestros organismos locales; pero ahora van abriendo por fin los ojos ante la realidad y se percatan, quizá algo tarde, de que la nueva ley proyectada no resuelve ninguno de los problemas que hoy conmueven y agitan la conciencia política de nuestro pueblo, quedando reducido á un esfuerzo más de los gobiernos centralistas, para mantener la supremacía de ciertas y determinadas clases y conservar la influencia directa del poder central sobre la organización de los municipios y de las diputaciones.

Cierto que la derecha solidaria ha intervenido en la discusión y elaboración de las enmiendas presentadas al articulado del proyecto, confiada quizá en que concedidas las mancomunidades, las diputaciones catalanas reunidas, vendrían á constituir el embrión de esta ambicionada y utópica resurrección de su antigua nacionalidad y como primeros pasos para ir obteniendo mejoras en el sentido de sus reivindicaciones históricas; pero en último término no son más que miras ó puntos de vista puramente ilusorios, ya que Maura ha tenido buen cuidado al discutirse ciertos y determinados artículos, de no pronunciarse de un modo categórico, dejando la respuesta para consultarla antes con sus compañeros de gabinete, lo cual paladinamente es confesar ha dudado del alcance é importancia de la enmienda, dejando, como dice Carner, entre dos interrogantes la pregunta, cuya contestación no es aventurado asegurar sólo ha de ser á gusto de los que gobiernan. Además estos optimismos más ó menos acomodaticios de la derecha solidaria, no pueden ser aceptados ni compartidos por los demás organismos políticos, ya que de sobra sabemos todos por la triste ley de la experiencia, que el doctrinarismo imperante es incapaz de pa-

labra mala y de obra buena; por lo tanto los liberales; los demócratas hemos de aprestarnos á la lucha para que cuando se discuta *en plena luz y ante los taquígrafos* este malhadado proyecto,—según impresión de Montero Rios—, formado ya un cabal concepto de cuanto envuelve la ley atentativo á nuestras libertades y al deseo evolutivo en el sentido de la democracia, de la cultura y de las energías locales, para alcanzar el engrandecimiento de la patria común, sabiendo á qué atenernos, nos opongamos á la aprobación del proyecto por cuantos medios legales podamos utilizar, abandonando el sistema de apelar á las protestas y ridículos desplantes como ocurre la mayor parte de las veces, pues ha llegado á constituir un vicio nacional, el contemplar con perfecta indiferencia el desarrollo y discusión de ciertos proyectos, que verdaderos monopolios, sólo nos hemos dado cuenta *a posteriori*, de cuan lesivas eran para todos sus prescripciones. Las protestas colectivas, la prensa y los meetings, han de servir para enseñar al pueblo cual es la finalidad de esta reforma que á va cercenar sus derechos, á alejarle de los Ayuntamientos, restándole el sufragio y restringiendo su representación, para reducirse al fin y á la postre á su antigua y triste condición de servilismo, quizá con el propósito de que al agitarse en su impotencia, sirva como siempre de blanco para justificar nuevas medidas de represión, en vez de darle estímulos para su mejora moral y material, como se hace y se practica donde impera la verdadera democracia, desde la monárquica Inglaterra hasta la republicana Francia.

La actual ley municipal, en vez de considerar á los municipios como genuina representación del pueblo, con derecho á administrarse y ejecutar cuanto pueda contribuir á una mejora local, los tiene reducidos á la categoría de corporaciones delegadas, representantes del poder central, girando bajo un supuesto de independencia perfectamente ilusoria, ya que tanto en lo que se refiere á sus atribuciones, como á recursos propios, no quedan de los artículos de la ley primitivos más que los que los gobiernos les han ido dejando, modificándola por Reales Ordenes, decretos, leyes complementarias, supeditados á los alcaldes de Real Orden, etcétera, en términos, que salvo los Ayuntamientos de las grandes capitales viven los demás una existencia tan lánguida que los concejales apenas tienen atribuciones propias y, satisfechas las atenciones de la enseñanza y de beneficencia, no pueden contar con sobrantes en sus presupuestos para invertirlos en mejoras de la localidad, alcanzando esta penuria de atribuciones y de recursos á las mismas diputaciones provinciales, las cuales, faltas de medios propios, viven oprimiendo á los municipios, de manera que el Estado saca al contribuyente de un modo directo todo cuanto puede y después de esquilimado, lo entrega á los Ayunta-

mientos para que éstos completen la obra iniciada, agotando las energías contributivas de las pequeñas industrias, de los pequeños comercios y de cuantos con limitados recursos quieran acometer cualquier empresa.

Esta es nuestra situación actual y este es el espíritu de la ley municipal que nos rige, dejando para otro escrito el estudio desde el punto de vista de organización, atribuciones y hacienda, cómo queda en la actualidad el proyecto de Maura después de aceptadas las enmiendas presentadas por Cambó, Carner y demás jefes de grupo, antes de que en el Congreso y con amplitud, sea discutido por todas las minorías parlamentarias.

F. LLANSÓ

Conferencia del Sr. Cambó

Por fijar sin enfemismos ni ambigüedades el criterio de la derecha solidaria sobre el proyecto de Administración local, reproducimos el siguiente ampliado extracto de la última conferencia que el *leader* de la «Lliga Regionalista» dió el sábado último en el local de esta Sociedad, conferencia de que ya nos hablaba nuestro corresponsal en Barcelona en su correspondencia del domingo y que, como la mayoría de los actos del señor Cambó, ha tenido la virtud de apasionar no poco los ánimos y de hacer más ostensibles las diferencias que separan á los elementos de la izquierda y de la derecha de Solidaridad, en el punto concreto del voto corporativo que pretende establecer el señor Maura y que, como saben nuestros lectores, será el caballo de batalla para los partidos progresivos en la futura campaña parlamentaria.

Más de dos horas empleó en desarrollar la tesis de su discurso, robusteciendo con esa brusca dialéctica que le caracteriza y matizado con encubiertas alusiones que son su especialidad.

Veán y juzguen los lectores:

Ante todo declaró que la representación corporativa en los Ayuntamientos que previene el proyecto de ley de administración local, no era obra de Maura, como demostraría, sino de los solidarios, y que por lo mismo la apoyaban y la defendían como cosa propia.

Estimó que los que lo combaten lo hacen en uso de un derecho innegable, y aunque por algunos se haya tomado la campaña de un grupo como una nota discordante en la Solidaridad, esto no era exacto.

Entrando de lleno en el asunto, declaró que el sufragio corporativo es más amplio, más universal que el que se conoce con ese nombre.

Analizó el sufragio universal, comparándolo con el corporativo, cantando las excelencias de éste. Hay millares de personas—dijo—que no figuran en las listas y no tienen voto, hay pocos, en cambio, que no figuren en Asociaciones; éstos podrán votar.

En el sufragio universal los votos se cuentan como ladrillos, como corderos; se vota sin conocerse, sin relacionarse, y así ocurre que los obreros, que son los más, no tienen representación directa.

En el voto colectivo no ocurrirá, en opinión del señor Cambó. Para los obreros que fueron los primeros en constituir Asociaciones, antes que los patronos y que los intelectuales, eso será un progreso y un triunfo. Cuanta más cultura más representación tendrán; será una fuerza que reconoce la nueva ley.

Negó que el voto corporativo fuera regresivo. Lo sería en 1840, cuando no existían Asociaciones, no ahora que en Barcelona sólo hay más de 5.000.

Citó ejemplos de lo que ocurre en Alemania y en Inglaterra con la organización corporativa que constituye una fuerza inmensa.

Afirmó que en la nueva ley no se trata de substituir el sufragio, sino de dar representación en los Ayuntamientos á las Asociaciones.

Estimó que no es ni sería justa la campaña que contra ella se hace, pues con ella todos vendrán como ciudadanos y como individuos de Sociedades.

Dijo que todos han protestado del sufragio, considerándolo como una mentira y una mixtificación que se ejerce pésimamente; pero que sólo los regionalistas han tenido el valor cívico de remediarla.

Confiesa que el voto corporativo irá mal fuera de Cataluña, porque no existe como aquí el espíritu de asociación; pero que el día en que en el resto de España se extiendan las Asociaciones, los ciudadanos no serán números á las órdenes del cacique.

—Cataluña—añadió—no se entenderá jamás con los anónimos; pero sí con todos los obreros, con todos los patronos, con todos los que valen y significan algo. La representación corporativa anulará á los parásitos que son los únicos á quienes beneficia el sufragio actual. (Aplausos.)

Analizó el proyecto de ley, asegurando que con su aplicación los candidatos no se harán en Madrid, sino en el país y por los ciudadanos.

Extendióse en largas disquisiciones para demostrar que los catalanistas han sido siempre partidarios del voto corporativo desde Almirall á la «Lliga Regionalista», citando las campañas de sus diputados en el Congreso cuando el proyecto de administración presentado por Moret y el dictamen del Ayuntamiento de Barcelona en 1904 en que también se pedía y que lo suscribían hombres como Carner, Mir y Miró, Serrallana y otros.

Refiriéndose al estado actual del asunto, declaró que en el seno de la Solidaridad se discutieron y aprobaron las enmiendas que en Madrid fueron aceptadas y hoy forman parte del proyecto que se discute en el Congreso.

—¡Y esto—añadió—que pedía Almirall y defendimos y hemos obtenido nosotros, hay quiea hoy pide que sea desechado!... (Ovación.)

Alude á la campaña que contra el voto corporativo se hace, afirmando que no le preocupa, pues muchas otras se han hecho en todos los terrenos, y á la postre han quedado desvirtuadas por los hechos.

Encarece la constancia en la labor. En Madrid—dijo—nada nos concederán por simpatía, sino por la presión del pueblo y de sus representantes. Pero si lo que hemos estado pidiendo, y por fin nos conceden, lo despreciamos antes de utilizarlo, ¿con qué cara se atreverán á pedir más, que representarán allí? (Aplausos.)

Y no cabrá decir—continuó—que le han reflexionado mejor y que no les conviene, pues al pedir la autonomía de Cataluña nos podrán decir: piénsalo bien, no fuera caso de que luego se arrepintieran de haberla obtenido.

Extendióse en largas consideraciones acerca del período, que califica de difícil, que atraviesa Cataluña, cuyo pensamiento no ha sido—dice—comprendido aún en el resto de España.

Tampoco—añade—lo han sido los directores del movimiento catalán, á los

ue, por lo menos, acusan de ambiciosos. Ellos se han esforzado en desvanecer recelos y protestas de acusaciones de egoísmo; pero si ahora desechan lo que han obtenido, darán con ello la razón a los adversarios.

Opina que sería explicable la campaña contra la representación corporativa y a favor del sufragio amorfo que concedió Sagasta, si no se confundieran los términos, involucrando una cosa con otra.

Dirigiéndose a sus compañeros de Solidaridad pídeles que no sacrifiquen por una cuestión de apreciación la fijación de la personalidad de Cataluña á que todos aspiran.

Recordando lo ocurrido en Hungría, donde se intentó dividir á los nacionalistas con el sufragio universal, manifestó que debía seguirse el ejemplo de aquellos que opinaron que primero era obtener la libertad, pues el sufragio ya lo tendrían. «Seremos—dijo—menos patriotas que los húngaros?» (Aplausos.)

Manifiestó su confianza de que la tempestad actual se desvanecerá, brillando más esplendente el sol de la Solidaridad. Hizo la historia y la apología de este movimiento, y terminó diciendo que así como en la fiesta de Mayo, la bandera de Cataluña flotaba sobre las de todos los partidos, en todas ocasiones el amor á ésta debía prevalecer sobre todas las cuestiones.

Quisiéramos comentar por nuestra cuenta las anteriores declaraciones del señor Cambó; pero el mejor comentario está en la campaña que la mayoría de los diputados de Solidaridad están realizando en favor del sufragio universal y en la opinión valiosísima de nuestro ilustre jefe don Nicolás Salmerón que considera funestísimo, anticonstitucional y antidemocrático el voto corporativo y todo el proyecto del señor Maura.

Los aplausos que en la «Liga Regionalista» se tributaron al señor Cambó, no procedían del pueblo, donde radica la verdadera democracia; eran las clases privilegiadas que veían reflejado en aquellas palabras el medio de agrandar las diferencias que les separan de los humildes.

NOTAS INTERNACIONALES

La dominación del Pacífico AMERICA Y JAPON

Poblada de doce mil marinos, la flota norteamericana boga hacia el Ecuador esplendoroso. Su jefe ha saludado simultáneamente la isla de la Trinidad y las fiestas de Navidad.

Los almirantes yanquis se congratulan de que la «Armada» haya efectuado, sin averías notables y más pronto de lo que se había previsto, la primera parte de su viaje.

«Es cierto que la escuadra irá directamente á Filipinas?... Y los japoneses, qué piensa de ello? Ningún periodista puede, todavía, contestar á estas preguntas. Las dos naciones interesadas guardan un silencio enigmático. El del Japón es verdaderamente extraordinario. Sus periódicos parecen ajenos á los actuales acontecimientos; pero si lo aparentan, es porque tienen su consigna.

«Cuál es esta consigna? Una declaración del conde Okuma, leader del partido progresista japonés, ha roto apenas esta consigna:

«—Si los Estados Unidos—ha dicho—consideran al Japón como á su enemigo, su flota sufrirá ciertamente una suerte parecida á la de la flota rusa.»

Para un europeo, el conde Okuma pasaría como un político de los más circunspectos. Pero sus colegas japoneses le consideran como un incorregible hablador. Y, naturalmente, lo han desautorizado porque ha dicho en alta voz lo que todos los japoneses piensan; pero se abstienen de proclamar.

Los japoneses abrigan, en efecto, una lamentable opinión de cuanto se refiere á la marina norteamericana. No hace

mucho que un viejo almirante japonés declaraba que los oficiales yanquis eran unos «snobs», excelentes falseadores, hombres de placer, desprovistos de todo ideal, y encargados de mandar á un montón de aventureros sin disciplina ni cohesión, á una verdadera escoria social rechazada por todas las razas del globo. Esta opinión ha sido formulada después de observar cuidadosamente á la marina de guerra norteamericana, tanto en los puertos del Pacífico como en el Japón mismo.

Hace dos años, después de firmarse el tratado de Portsmouth, circuló por segunda vez el rumor de que los Estados Unidos pensaban desprenderse de las Filipinas y que las hubieran vendido gustosamente al Japón. Pero entonces los súbditos del mikado objetaban: «Para qué comprar lo que podemos tomarlos?»

En estos juicios temerarios y en su suficiencia, es donde reside el mayor peligro para el Japón. Todos los japoneses se hallan convencidos de que aniquilarán las flotas de las demás grandes potencias con igual facilidad que destruyeron la de Nebogotoff.

Cuando los rusos se dejaron sorprender en Port-Arthur el 8 de Febrero de 1904, no tenían noción alguna de la verdadera fuerza de los japoneses. Hoy día, las naciones blancas, advertidas por la experiencia, muestran más bien una tendencia á evaluar demasiado alto los medios de acción de que disponen esos insulares.

En cuanto á nosotros, nos negamos resueltamente á considerar la flota del almirante Ewans como una segunda escuadra del Báltico.

Mañana diremos por qué.

Crónica local

MEMORANDUM Para mañana

Consultorio de La Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 1.

Dispensario de La Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Pons, don Lorenzo Pons Marqués y Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega á dichos puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Santos del día.—Santas Prisca y Margarita.

Sol.—Sale á las 7 h. 7 m. mañana pónese á las 4 h. 53 m. tarde.

Luna.—Sale á las 5 h. 14 m. tarde, pónese á las 7 h. 34 m. mañana.

Luna llena á las 13 h. 37 m. en Cáncer.—Tiempo variable y frío.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 18, exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Comité Municipal de Unión Republicana

A nuestros correligionarios

Desde hoy están expuestas en todos los pueblos de la isla, á efectos de reclamación durante quince días, las listas del censo electoral confeccionadas últimamente por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Interesa en extremo examinar en todos los pueblos las referidas listas á fin de comprobar si se ha omitido la inclusión de cualquiera de nuestros amigos, y, en su caso, presentar las reclamaciones en tiempo oportuno.

EL COMITÉ.

Mahón 10 de Enero de 1908.

Padrón de vecinos

Ya han empezado los empleados municipales los trabajos para la rectificación del padrón de vecinos.

Como dichos trabajos entrañan verdadera importancia, rogamos á todos nuestros correligionarios no se olviden de inscribirse, pues no figurando en el padrón citado pierden todo derecho á ser incluidos en el Censo electoral.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Comisión Recreativa

Esta noche se cantarán el Principal por cuenta de este casino la inspirada ópera del Mtro. Verdi

LA TRAVIATA

La función empezará á las ocho y media.

Terminada la función se celebrará un extraordinario baile de sociedad.

RESURRECCION

El diario de los conservadores y rosellonistas que parecía muerto, por lo que callaba, desde la salida en falso del señor abogado y Alcalde de R. O. don José M.ª Mercadal, á quien todavía esperamos para la discusión que tan atrevidamente provocó;—El Bien Público decimos, que callaba como un muerto, parece que ahora vuelve á la vida de la pública discusión, herido en sus más delicados y humanitarios sentimientos á consecuencia de la desgracia que ocurrió al caballo del Notario don Francisco Mercadal, hermano del Alcalde de marras.

Cuando sufrían hambre y miseria los trabajadores menorquines, como pasó cuando la terrible crisis consiguiente á las guerras coloniales, los amigos del diario conservador no manifestaron de ninguna manera sus sentimientos benéficos, ni compadecieron á los obreros sin trabajo y sin pan; antes por el contrario, al tratarse de hacer algo práctico para remediar aquella situación ang-

tiosa, fueron precisamente los amigos de El Bien Público quienes se opusieron, enviando á la superioridad recursos y reclamaciones como las de ahora contra el Presupuesto municipal; sólo que entonces tuvieron peor suerte, sin duda porque no contaban con la influencia de los caciques mallorquines mauristas y resollonistas, como en la actualidad cuentan por desgracia para los intereses de nuestra isla. Pero eran los mismos hombres y las mismas intenciones. Hasta hemos oído decir que algunos prohombres de la coalición monárquica mahonesa todavía no han pagado la cuota que les correspondió en aquel benéfico reparto.

Así son los amigos del diario de los conservadores y rosellonistas: duros de corazón cuando se trata de dar unos céntimos para los pobres; pero sensibles y tiernos cuando se trata de un caballo que vale unas mil pesetas y es propiedad del Notario don Francisco Mercadal.

Pero no extrañemos que anden tan descarrados en cuestiones de delicadeza y buenos sentimientos los hombres del otro diario, puesto que no están más fuertes en cosas como por ejemplo las cuestiones legales, que debieran entender por obligación más directa, puesto que en aquel consejo de redacción figuran no sabemos cuantos jurisconsultos, que harían un brillante papel si con su firma sostuvieran que es una «absurda tesis» el defender que «la mayoría de los participes de una finca tienen la facultad de cederla en arriendo á la persona que les convenga, aunque haya otro postor que ofrezca mayor precio». Desde luego, ignoramos dónde habrán aprendido esos señores letrados del consejo de redacción de El Bien Público que puede haber postores cuando no hay postura, aunque sea de gallina; ni menos creemos que en la Universidad les enseñaran á calificar de «absurda tesis» preceptos legales tan claros como los que no quiere reconocer el señor Mercadal cuando la mayoría no está de su parte.

Tampoco sería en la Universidad, seguramente, ni en los libros de derecho, donde aprendiese el señor Mercadal que «las sociedades civiles se rigen por la ley mancomunada», como dijo á gritos en la reunión de Alayor en que quedó tan lucido.

Si estuviésemos despechados, como quiere el otro diario, sería una lástima, porque todo cuanto han hecho nuestros adversarios en este asunto sólo puede causar risa, con la sola excepción de la desgracia del caballo que valía unas mil pesetas, y que tanto ha dolido al puñado de jurisperitos y hombres de sentimientos delicados que forman el consejo de redacción del otro diario, hasta sacarles, como nuevos Lázarus, de la tumba del prudente silencio en que de resultas del intento de discusión pública del señor Alcalde se habían encerrado.

Les felicitamos por la resurrección y deseamos que dure la belicosa actitud con que han reaparecido.

ATENEO

Esta culta sociedad, pese á sus detractores, sigue cada día más floreciente.

Son numerosos los actos que celebra y en todos ellos la animación es grande y el éxito más brillante los corona.

Prueba de ello la conferencia dada el pasado lunes por el señor Acevedo y el concierto de ayer tarde, actos ambos de carácter completamente distinto y en los cuales las vastas dependencias del Ateneo resultaron insuficientes, pues no sólo se llenó el salón de actos sino todas las habitaciones contiguas y corredores.

El programa anunciado ayer tarde se ejecutó con exceso pues el tenor señor Goiri con la amabilidad que le caracteriza, además de la par-

te que le estaba encomendada, cantó el *Oh Paradiso!* de *La Africana*.

No queremos detenernos en examinar la labor de los cantantes, uno á uno; sólo diremos que estuvieron á cual mejor, que se esmeraron en el desempeño de su cometido y que la distinguida concurrencia entre la que abundaban las señoras y señoritas, premiaron á la Srta. Ranz, señores Goiri, Monetti, Romeu, Cajal y Gil Rey encargados del concierto, con atronadoras salvas de aplausos y efusivas felicitaciones.

Nosotros felicitámosles también, así como al señor Presidente de la Junta Directiva que no cesan en su noble tarea, y nos ofrecen sin cesar actos como el reseñado y otros de índole científica, que tienden á que cuantos amen la ilustración se congregue en aquel local, honra y prez de Menorca.

Sindicato Unión de Obreros Agrícolas.
—Conforme anunciamos en nuestro número del jueves, en la mañana de ayer tuvo lugar en el local que ocupa este Sindicato calle del Bastión número 4, la inauguración de las enseñanzas agrícolas que tan simpática sociedad establece.

A la hora anunciada, el amplio salón de la sociedad estaba completamente lleno.

Ocuparon la presidencia los señores don Enrique Alabern como Vice-Presidente de la Junta Local de Extensión Universitaria y don Bartolomé Pons Borrás, Presidente del Sindicato, acompañados de los señores don Juan Febrer, Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Menorca, don Pedro Mir y Mir, Secretario de la misma, y los señores Pérez de Acevedo, Martínez, Ferrer, Juan y Abadía.

Concedida la palabra al señor Acevedo, éste en nombre de la Junta local de Extensión Universitaria expresó la complacencia extrema que sentía al encontrarse en aquel sitio y con aquel motivo, felicitando al Sindicato por sus fructuosas iniciativas, creando el seguro de ganado, y una cooperativa de consumos, á las cuales se suma una más provechosa y elevada que todas: la de la enseñanza.

Mostró el señor Acevedo con datos estadísticos como la producción del trigo por hectárea es mayor en los países más ilustrados; como la ciencia agronómica había llegado á hacer producir á la tierra á su voluntad los cereales de una composición química determinada; señaló también como la selección dirigida por la ciencia producía distintos tipos de animales.

Terminó haciendo el programa de las conferencias que en los domingos sucesivos habian de explicarse, y que serán:

Sobre abonos, por D. Germán Martínez Mendoza.

Sobre el cultivo del alcornoque, el de la morera y el de la topinambour por don Antonio Roca.

Sobre el ganado, por D. Pedro Mir y Mir, y sobre zootecnia también por los señores Abadía y Juan.

Terminó el señor Acevedo felicitando de nuevo á los socios del Sindicato, empeñados en la mejor obra de progreso que puede acometerse en Menorca, de la cual pueden esperar grandes bienes para los socios y para la patria.

El señor Juan, maestro de Instrucción primaria, usó de la palabra, en menorquín encareciendo á los reunidos el uso de un método para enseñar la lectura y escritura simultáneamente en seis lecciones, que los que viven aislados en el campo, sin poder concurrir á las escuelas pueden utilizar con grandes ventajas.

El señor Mir ofreció su cooperación á la progresiva obra del Sindicato, en nombre propio y en el de la Cámara Oficial Agrícola de la cual es Secretario. Terminó el acto con breves frases del

señor Alabern encomiando también la conducta de los socios del Sindicato y el señor Pons Borrás agradeciendo en nombre de este la cooperación de la Extensión Universitaria y de los señores presentes que habían usado de la palabra y los que con su presencia honraban el acto.

La modesta reunión del Sindicato de Obreros Agrícolas, debe notarse con piedra blanca, como decían los latinos, en los anales de Menorca. Espectáculo hermosa el de ver unidos propietarios, intelectuales y obreros en una obra de paz y de cultura que contiene por tanto gérmenes los más fecundos, que no dudamos florecerán algún día para bien de Menorca y de sus hijos.

Feliz viaje.—Para asuntos comerciales relacionados con nuestra isla, salió ayer tarde para Barcelona en donde embarcará con rumbo á la República Mexicana nuestro estimado amigo don Francisco Terrés Coll, Secretario que ha sido hasta hace pocos días, de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Deseamos al amigo Terrés un viaje felicísimo y que el largo viaje que acaba de emprender resulte beneficioso para los intereses de Menorca, tan necesitada hoy de auxilios que tiendan á aminorar la grave crisis de calzado por que atraviesa.

Boda.—En las primeras horas de la mañana de hoy, se han unido en indisoluble lazo matrimonial nuestro querido amigo don Antonio Orfila, con la joven y agraciada señorita doña Magdalena Mesquida, ambos expósitos.

Luego de efectuada la boda han pasado los novios y numeroso acompañamiento, á la Casa Misericordia en donde se les ha servido el almuerzo, saliendo más tarde para el pueblo de Ferrerías en donde pasarán la luna de miel.

Al enviarles nuestra más cariñosa enhorabuena, deseamos á los novios hallen sólo felicidades en el nuevo estado en que acaban de ingresar.

Subasta.—Por el Ayuntamiento de esta ciudad se anuncia para el 10 del próximo Febrero, la subasta por medio de pliegos cerrados, del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y Vías públicas durante el presente año.

Baile.—Mañana tendrá lugar en el casino de Obreros de Unión Republicana el acostumbrado baile de sociedad.

Circular.—El Sr. Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir ha publicado la siguiente:

«Habiendo observado esta Delegación que varios Ayuntamientos de esta provincia no han ingresado hasta la fecha el total importe del 4.º trimestre de Consumos del corriente ejercicio, no obstante el anuncio de la Administración de Hacienda inserto en el *Boletín Oficial* núm. 6375 correspondiente al día 16 de Noviembre último y los avisos hechos por la Tesorería para ver de conseguir definitiva el ingreso que por dicho concepto les resulte, ni alegado causa alguna que justifique el incumplimiento de que se trata, se les requiere para que dentro del presente mes efectúen dicho ingreso, pues de lo contrario se les exigirá las responsabilidades personales prevenidas en el art 326 del vigente Reglamento de Consumos».

Sobre quintas.—El segundo domingo de febrero tendrá lugar en esta ciudad el acto del sorteo de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

El acto de talla y clasificación tendrá lugar el día 1.º de marzo, en cuyo día serán reconocidos los que aleguen inutilidad física.

El plazo de inclusión en el alistamiento de este año puede hacerse en la Alcaldía hasta quince días antes del sorteo.

La beneficencia particular.—Por Real orden circular que ha dirigido el ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles, en el preámbulo de la cual se encarece la importancia de la formación ya encomendada á las Juntas de cada provincia, de la estadística de la beneficencia particular, se ha dispuesto lo que sigue:

1.º Las Juntas provinciales de beneficencia remitirán al ministerio de Gobernación, antes del día 1.º de Febrero próximo, los estados siguientes:

a) Fundaciones nuevas ó antiguas de que hayan tenido noticias las Juntas con posterioridad al 31 de Diciembre de 1905.

b) Resultado de los trámites y diligencias á que hayan dado lugar las fundaciones que se consignaron en la estadística, con la observación de éstas en espera de datos ó pendientes de investigación.

c) Nuevas clasificaciones, aprobadas de Real orden, desde 31 de Diciembre de 1905 hasta primero de Enero de 1908.

2.º Para uniformidad del servicio, los estados deberán redactarse en hojas análogas á las que sirvieron para la estadística de 1905.

Sobre matrimonios.—Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados, figura una dictando reglas para la celebración del matrimonio canónico.

Refiérese este decreto á otro reciente de la Congregación del Concilio, por el cual se declararon nulos y sin efecto canónico los matrimonios llamados por sorpresa, ó sean los que se celebran sin previo conocimiento del párroco que ha de autorizarlo, y que estaban considerados válidos por el Concilio de Trento y disposiciones posteriores.

Como respecto al matrimonio canónico son ley en España las disposiciones de la Iglesia, según establece el Código civil, por el decreto se pone aquel en vigor, reconociéndole fuerza obligatoria.

Ha llegado el Profesor del Colegio de Dentistas de Madrid señor Molinas el cual ofrece sus servicios profesionales de toda clase de operaciones y dentaduras artificiales á precios módicos, como todo lo concerniente á la profesión; gratis á los pobres. Plaza Vieja, 5, Mahón.

INTERESANTE.—El ser inagotable el caudal del manantial de MEDIANA DE ARAGÓN es la mejor garantía de la legitimidad de sus AGUAS Y SALES purgantes, diuréticos y depurativos. Véase anuncio en cuarta plana.

ATENEO CIENTIFICO LITERARIO Y ARTISTICO

Sección de ciencias morales y políticas
El próximo lunes 20 del actual á las nueve de la noche, el catedrático D. José Pérez de Acevedo dará en el salón de actos de esta Sociedad, una conferencia de Extensión Universitaria sobre el tema *Instituciones sociales que convienen á Menorca* (segunda parte).
Dado el carácter de esta conferencia la entrada será pública.
Mahón 16 Enero 1908.—El Presidente de la Sección, Bonifacio Iñiguez.

SPORTS

Club Mahonés de Foot-ball

Partidos que se jugarán mañana, domingo, en la Explanada por los equipos de esta sociedad.
A las 9.—*Baleares* y *X*.
A las 10 y media.—*Friesland* y *Tramontana*.
A las 2 y cuarto.—*Levante* y *N*.
A las 3 y tres cuartos.—*Primero* y *Caliope*.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»
Asamblea.—*Clemenceau* satisfecho
Barcelona 18, 3:25
Se ha reunido en Madrid la Asamblea de taberneros,

El Presidente del Consejo de Ministros de Francia Mr. Clemenceau se ha mostrado muy satisfecho del viaje que ha hecho últimamente á Madrid el Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Pichon.

Cree Clemenceau que con este viaje se han estrechado los lazos que existían entre Francia y España, siendo una garantía más de que no se alterará la paz europea.

La huelga de la Coruña.—Consejo
Barcelona 18, 3:40

Sigue sin solucionarse la huelga provocada en la Coruña con motivo de las peticiones de los empleados de tranvías.

Han sido detenidos los individuos que forman la Junta Directiva de la Agrupación Socialista, habiendo aumentado con tal motivo la actitud de protesta de los obreros de todos los oficios.

Témese que el conflicto tenga un fatal desenlace.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

Junoy banquetado.—*Mitin en Barcelona.*

Barcelona 18, 3:45

Los solidarios que forman en la izquierda catalana han obsequiado con un banquete al diputado republicano don Emilio Junoy.

Prosigue con entusiasmo la campaña iniciada á favor del sufragio universal.

Para el día 26 del corriente se anuncia un grandioso mitin en Barcelona, para combatir el proyecto de Administración local fijando el criterio que tiene en esta cuestión la izquierda solidaria.

Lo de Marruecos

Barcelona 18, 4:00

Asegúrase que Bagdadi, jefe de una columna de tropas adictas al sultán Ab-del-Azis, ha derrotado la mehalla de Rachit, lugarteniente de Muley Hafid.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 18, 7:20.

«Isla Menorca» fondeado las cinco y media sin novedad travesía calma.

Ginart.

Teatro Principal

GRAN COMPANIA DE OPERA ITALIANA

bajo la dirección del reputado Maestro

DON ESTEBAN PUIG

Domingo 19 Enero de 1908.

9.º de abono 2.ª Serie

Se pondrá en escena la inspirada ópera en cuatro actos del Mtro. Ponchielli

GIOCONDA

A las ocho y cuarto en punto.

PRECIOS LOS PUBLICADOS

Casino del Consey

A los señores socios

—«DOMINGO 19 ENERO 1908»—

EL PERRO CHICO

MANTA ZAMORANA

LA GUARDA BARRERA

A las ocho y media.

GLOSAT

Lo habrá mañana en la calle del Castillo número 214, empezando á las dos y media.

COCINERA

Se necesita una que sepa su obligación.

Informarán en esta imprenta.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

TUPINAMBA

TOSTADERO DE CAFE CON REAL PRIVILEGIO Y FABRICA DE CHOCOLATES

98 sucursales en España 98

Los Chocolates elaborados únicamente con cacao superior y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso análisis en el que se verá su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medalla de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas, y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro que es la más alta recompensa.

SUCURSAL EN ESTA

Cooperativa de los señores Tuduri Hermanos

Proveedores de tropas--Plaza del Príncipe 14

Representante en Menorca: Jaime Barber Moll

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGURO

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Domiciliada en PAMPLONA (Navarra)

Seguros infantiles, dotales, de vida, vida y renta vitalicia á plazo fijo, de rentas vitalicias inmediatas y especial para poder redimirse del servicio militar.

— REPRESENTANTES EN MENORCA —

MAHÓN.—D. Domingo Estrada. Puente del Castillo n.º 9.

CIUDELA.—D. José M. Barceló.

ALAYOR.—D. S. Timoner Hernandez.

VILLACARLOS.—D. Ramón Pons Serra.

SAN LUIS.—D. Gabriel Pons Pons.

HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

Jerez Gentisin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

Á base de Quina-gentisin extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE

MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio Exclusivo

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso "Santiago" como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Bañeros de España y del extranjero

Para pedidos á MANUEL DE MORALES Jerez de la Frontera

GRAN VINO MILAGROSO--HIGIENE DE LA FAMILIA

Representante en Menorca:

Francisco Tomás Robert

Gracia, 77.—MAHÓN.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios Matanzas antes Biniay Nou y Llumurit antes Estancia d'es Barranch, de este término municipal.

Centro de Enseñanza

bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino
Plaza Arravaleta, 9.-Mahón

ESCUELA GRADUADA

SECCIÓN DE PÁRVULOS

Próximo á terminar el nuevo local destinado á completar las espaciosas salas de clase con que cuenta hoy el magnífico edificio de que disponemos y dispuestos siempre á corresponder al favor que el ilustrado pueblo de Mahón nos dispensa, durante el próximo mes de Enero la sección mencionada se dividirá en tres grupos y cada uno en sala diferente.

- 1.º Niños y niñas hasta la edad de unos 4 ó 5 años.
- 2.º Niñas, desde 4 ó 5 á 7 años.
- 3.º Niños, de 4 ó 5 á 7 años.

Para llevar adelante nuestro plan de enseñanza disponemos de un local donde los pequeños alumnos estarán en inmejorables condiciones higiénicas, circunstancia indispensable para que la escuela cumpla con los fines que persigue la educación. Contamos también con personal auxiliar y cuatro profesores con título:

- D.ª Magdalena Humbart
- D.ª Efigenia Taltavull
- D. Eusabio Gima y
- D. Mateo Fontirroig

y se encargará cada uno de ellos de iniciar á los párvulos en uno de los cuatro grupos en que divididos las materias que integran el programa escolar. La enseñanza de este grupo ha de ser eminentemente educativa prescindiendo en toda ella de las lecciones puramente de memoria.

Estas y el exceso de trabajo en los niños de corta edad tan elogiados, la mayor parte de veces, por vosotras ¡madres de familia! tronchan en flor las más felices disposiciones de vuestros tiernos hijos y quizás matan intelectual y físicamente esos seres que tanto amais.

El Director,

MATEO FONTIRROIG

AGRICULTORES

Si queréis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo componded vosotros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.ª de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios.

Aviso

Se hallará en Mahón hasta el día 24 de los corrientes el mecánico y representante de la casa Juan Lluís de Barcelona, dedicándose á la venta de Bicycletas de la acreditada marca OCEAN, y de series completas, cuadros, listos, tubos, accesorios, piezas sueltas y neumáticos, admitiendo reparaciones de bicycletas y máquinas para coser, niquelados y esmaltados, y restauración de máquinas para coser por viejas que sean. Precio de restauración desde veinte pesetas hasta cuarenta.

Venta de máquinas para coser restauradas desde cincuenta pesetas hasta ciento cincuenta.

Cambio y compra de toda clase de máquinas de las marcas «Singer» y «Werteuhimm».

Se pasará al domicilio del que lo desee.

Calle de San Bartolomé número 13, Mahón.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 35, calle de San Pablo.

Informes Isabel II 38.

MEDIANA de ARAGON
AGUAS Y SALES NATURALES

PURGANTES MURETICAS
DEPURATIVAS
VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS